

Quito, 18 de mayo 2018

Abogada

Suad Raquel Manssur Villagrán

Superintendente de Compañías del Ecuador

Presente. -

Estimada Abogada Manssur:

La presente tiene por objeto solicitar el ingreso y registro por parte de la Superintendencia de Compañías, del Acta Notarial de Posesión Efectiva de los bienes dejados por la causante Maria Teresa Luna Yepes a favor de los herederos Pazmiño Luna: Monica Paulina Pazmiño Luna con C.I.1704073939, Maria de Lourdes Pazmiño Luna con C. I. 1704567070, Montserrat Pazmiño Luna con C.I. 1704629300 y Ximena Pazmiño Luna con C.I. 1704629284.

Agradezco de antemano la atención a la presente.

Atentamente



Mónica Pazmiño Luna

C.I 1704073939

Correo electrónico: mppazmino@gmail.com

Teléfono celular: 0960717026

Exp: 85345



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

RECEBIDO

Quito, a 22 MAY 2018

Samantha Puente
C.A.U. - QUITO

PB



5.1.1

22/05/18

N° TRAMITE: 41286-0041-18

DOCUMENTO: Solicitud de trámite

CC



Factura: 001-004-000060578



20181701001001146

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701001001146

NOTARIO OTORGANTE:	DR. JORGE MACHADO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	15 DE MAYO DEL 2018, (11:03)
COPIA DEL TESTIMONIO:	4
ACTO O CONTRATO:	PROT POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIVERA PAZMIÑO JUAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718557455
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JUAN RIVERA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1718557455

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



13784



Factura: 001-004-000037426



20171701001P01203



PROTOCOLIZACIÓN 20171701001P01203

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

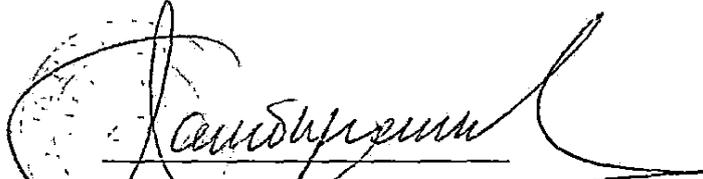
FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE MARZO DEL 2017, (16:59)

NOTARIA: NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO

PLAZA: INDETERMINADA

DESCRIPCIÓN DE:			
RESERVA SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANGUEA SUÁREZ JUAN MACHOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718616830

Observaciones:

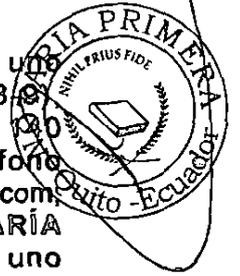

 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

SEÑOR NOTARIO:

Nosotras, **MÓNICA PAULINA PAZMIÑO LUNA** con cédula de ciudadanía uno siete cero cuatro cero siete tres nueve tres nueve (170407393-9) domiciliada en Estados Unidos de América con dirección Winchcombe Drive, Dayton, Ohio, 45459, con número de teléfono 0019372123701 y con correo electrónico mppazmino@gmail.com, representada en este acto por su apoderada especial la señorita **MARÍA TERESA BORJA PAZMIÑO** con cédula de ciudadanía uno siete uno ocho seis uno uno ocho seis cuatro (171861186-4), domiciliada en el cantón Quito, con dirección Jiménez de la Espada N32-98 y Agustín Franco, con teléfono 022232277, y con correo electrónico mborja@ferrere.com; **MARÍA DE LOURDES PAZMIÑO LUNA**, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro cinco seis siete cero siete cero (170456707-0), domiciliada en el cantón Quito, con dirección Jiménez de la Espada N32-98 y Agustín Franco, con número de teléfono 022232277, y con correo electrónico mpazmino@yahoo.com; **MARÍA MONSERRAT PAZMIÑO LUNA** con cédula de ciudadanía uno siete cero cuatro seis dos nueve tres cero cero (170462930-0), domiciliada en el cantón Quito, con dirección Jiménez de la Espada N3232-6 y González Suárez, con número de teléfono 023238068 y con correo electrónico montse1462@icloud.com; y, **XIMENA PATRICIA PAZMIÑO LUNA** con cédula de ciudadanía uno siete cero cuatro seis dos nueve dos ocho cuatro (170462928-4), domiciliada en el cantón Quito, con dirección E2-395 Alangasí, con número de teléfono 022789047 y con correo electrónico ximepazmi@gmail.com, manifestamos ser hijas de la causante **MARÍA TERESA LUNA YEPES** (en adelante, la "Causante"), quién falleció en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el seis (6) de febrero de dos mil diez y siete (2017) sin haber otorgado testamento alguno, solicitamos obtener la posesión efectiva de bienes de la Causante, para lo cual presentamos los siguientes documentos:

- a) Partida de defunción de la Causante, en la que consta su fallecimiento acaecido en la República del Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito el día 6 de febrero de 2016;
- b) Partida de nacimiento de la señora **MÓNICA PAULINA PAZMIÑO LUNA**;
- c) Partida de nacimiento de la señora **MARÍA DE LOURDES PAZMIÑO LUNA**;
- d) Partida de nacimiento de la señora **MARÍA MONSERRAT PAZMIÑO LUNA**;
- e) Partida de nacimiento de la señora **XIMENA PATRICIA PAZMIÑO LUNA**;
- f) Copia del Poder Especial otorgado por la señora **MÓNICA PAULINA PAZMIÑO LUNA** a favor de la señorita **MARÍA TERESA BORJA PAZMIÑO**.

Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, y de conformidad a la facultad prevista en el inciso segundo del artículo 296 del Código Orgánico de la Función Judicial y el numeral 12 del artículo



18 de la Ley Notarial solicitamos se sirva otorgar el acta de posesión efectiva.

Ratificamos nuestra calidad de herederas de nuestra madre, a fin de que se nos conceda la posesión efectiva pro indiviso de los bienes dejados por la señora **MARÍA TERESA LUNA YEPES**, quien falleciera en esta ciudad de Quito el 6 de febrero de 2017. Dejamos a salvo el derecho de nuestro hermano señor Galo José Pazmiño Luna, también heredero, y eventuales derechos de terceros.

Firmamos conjuntamente con nuestro abogado patrocinador debidamente autorizado.

f) **MARÍA TERESA BORJA PAZMIÑO**
C.C. 1718611864

f) **MARIA DE LOURDES PAZMIÑO LUNA**
C.C. 1704567070

f) **MARÍA MONTSERRAT PAZMIÑO LUNA**
C.C. 1704629300

f) **XIMENA PATRICIA PAZMIÑO LUNA**
C.C. 1704629284

f) **JUAN CARLOS DARQUEA SUÁREZ**
F.A.P. 17-2014-772

ET
FE
OTR
Per
Natu
Pere
UBIC
MCH
BESC
OBJET
CUANT
CONTR

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

13785



2017-17-01-NOTARIA 01 - P01203

PROTOCOLIZACION.-

DEL ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS
POR LA CAUSANTE MARIA TERESA LUNA YEPES
A FAVOR DE SUS HEREDEROS

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO 13 DE MARZO 2017

***** AC *****

DI 2 COPIAS

Regon: Di 3w 20-3-2017

Regon: Di 4w 15-5-2017



Factura: 001-004-000037421



20171701001P01199

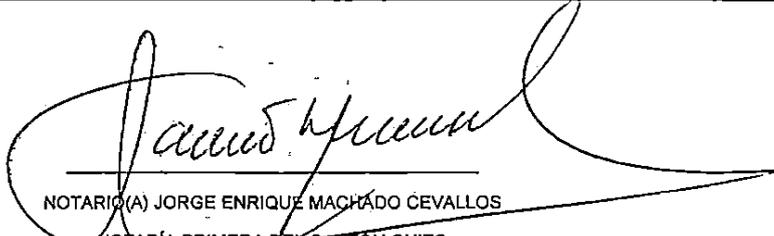


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P01199					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE MARZO DEL 2017, (16:51)					
OTORGANTES				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	PAZMINO LUNA MARIA MONSERRAT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704629300	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01 P01199



**DECLARACIÓN JURAMENTADA
TENDIENTE A OBTENER LA POSESIÓN
EFECTIVA DE BIENES**

**QUE HACE:
MARÍA MONSERRAT PAZMIÑO LUNA**

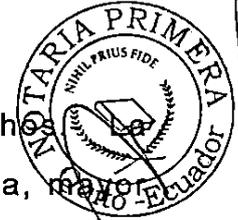
CUANTÍA: INDETERMINADA

Dí 1 copia

****** AC ******

ESCRITURA NÚMERO.-P01199-----

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes trece (13) de marzo de dos mil diecisiete; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, **NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece la señora **MARÍA MONSERRAT PAZMIÑO LUNA** con cédula de ciudadanía uno siete cero cuatro seis dos nueve tres cero cero



(1704629300) por sus propios y personales derechos compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en la ciudad de Quito con dirección Jiménez de la Espada (N3232-6) y González Suárez, con número de teléfono (023238068) y con correo electrónico (montse1462@icloud.com), legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que en copia certificada por mí, se agrega a la presente; me pide se le reciba la siguiente declaración juramentada.- Al efecto, bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura; advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas por perjurio, libre y voluntariamente, con juramento declara que: i) Soy hija de la causante señora María Teresa Luna Yepes, fallecida en la República del Ecuador, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, el seis (6) de febrero de dos mil diecisiete (2017), según consta de la partida de Defunción que adjunto al Petitorio en el cual solicito se me conceda la Posesión Efectiva de la causante; y, ii) Declaro que de conformidad con la partida de nacimiento que adjunto soy hija de la causante.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad". **(HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA)**, que junto con los habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario y firma conmigo, en unidad de acto quedando

de la
zo de
LLOS,
señora
dania
cero



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo lo cual
doy fe.



M. Pazmiño

f) MARIA MONSERRAT PAZMIÑO LUNA

C.C. 1704629300



al notario

Juan Espinosa

RAZON: Por falla en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, adjunto a esta diligencia la cédula de ciudadanía del compareciente debidamente certificada.

13789



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 170462930-0

APellidos y Nombres: PAZMIÑO LUNA MARIA MONSERRAT

Lugar de Nacimiento: QUITO

Fecha de Nacimiento: 1962-04-14

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO V4333V4222

APellidos y Nombres del Padre: PAZMIÑO GALO

APellidos y Nombres de la Madre: LUNA MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2016-03-03

Fecha de Expiración: 2026-03-03

001264475

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas util(es)
Quito a. 13 MAR 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario del Cantón QUITO

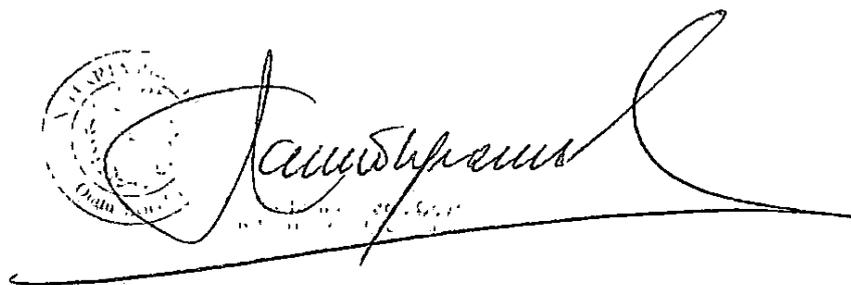
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

005 JUNTA No. 005-044 NÚMERO 1704629300 CÉDULA

PAZMIÑO LUNA MARIA MONSERRAT
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 3
ÑAQUITO PARROQUIA

Se otorgó ante mí, LA DECLARACION JURADA, otorgada por MARIA MONSERRAT PAZMIÑO LUNA; y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el trece de marzo de dos mil diecisiete.-



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'D. Pazmiño Luna'. To the left of the signature is a circular notary seal. The seal contains the text 'EL RECTOR' at the top and 'QUITO' at the bottom, with some illegible text in the center. A horizontal line is drawn across the bottom of the signature.

Escritura
FECHA
OTORGADA
Persona
Natural
Persona
UBICACION
PICHINCHA
DESCRIPCION
OBJETO/OBJ
CANTIDAD DEL CONTRATO:

13790



Factura: 001-004-000037424



20171701001P01201



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P01201					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE MARZO DEL 2017. (16:58)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	PAZMINO LUNA XIMENA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704629284	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01 P01201



**DECLARACIÓN JURAMENTADA
TENDIENTE A OBTENER LA POSESIÓN
EFECTIVA DE BIENES**

**QUE HACE:
XIMENA PATRICIA PAZMIÑO LUNA**

CUANTÍA: INDETERMINADA

Dí 1 copia

****** AC ******

ESCRITURA NÚMERO.-P01201-----

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles trece (13) de marzo de dos mil diecisiete; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece la señora **XIMENA PATRICIA PAZMIÑO LUNA** con cédula de ciudadanía uno siete cero cuatro seis dos nueve dos ocho cuatro (1704629284), por sus propios y personales derechos.



La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en el Cantón Quito con dirección Alangasí, con número de teléfono (022789047), con correo electrónico (ximepazmi@gmail.com), legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que en copia certificada por mí, se agrega a la presente; me pide se le reciba la siguiente declaración juramentada.- Al efecto, bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura; advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas por perjurio, libre y voluntariamente, con juramento declara que: i) Soy hija de la causante señora María Teresa Luna Yepes, fallecida en la República del Ecuador, Provincia de Pichincha, Cantón Quito el seis (6) de febrero de dos mil diecisiete (2017), según consta de la partida de Defunción que adjunto al Petitorio en el cual solicito se me conceda la Posesión Efectiva de la causante; y, ii) Declaro que de conformidad con la partida de nacimiento que adjunto soy hija de la causante.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad". **(HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA)**, que junto con los habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario y firma conmigo, en unidad de acto quedando

de la
marzo
HADO
parece
la de
ocho
chos.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual
doy fe.



Ximena Pazmiño
XIMENA PATRICIA PAZMIÑO LUNA
C.C. 1704629284



lle notario
Jorge Machado Cevallos



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 170462928-4

APellidos y Nombres: PAZMIÑO LUNA XIMENA PATRICIA
 Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO
 Gonzalez Suarez
 Fecha de Nacimiento: 1964-04-05
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: F
 Estado Civil: CASADO
 Gustavo Patricio RIVERA S

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
 V4343V4242

APellidos y Nombres del Padre: PAZMIÑO GALO
 APellidos y Nombres de la Madre: LUNA TERESA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2016-03-02
 Fecha de Expiración: 2026-03-02

Director General: *[Signature]*
 Titular del Cediado: *[Signature]*

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en QUITO a FEBRERO 2017

[Signature]
 Dr. Jorge Machado Cavallos

CERTIFICADO DE VOTACION
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

033 JUNTA No.
 033 - 008 NUMERO
 170462928-4 CÉDULA

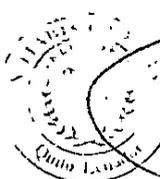
PAZMIÑO LUNA XIMENA PATRICIA
 APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 RUMPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 1

RAZON: Por falla en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, adjunto a esta diligencia la cédula de ciudadanía del compareciente debidamente certificada.

Se otorgó ante mí, LA DECLARACION JURADA, otorgada por XIMENA PATRICIA PAZMIÑO LUNA; y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el trece de marzo de dos mil diecisiete.-


Jorge Machena Cevallos
Dr. Jorge Machena Cevallos
Notario Público en Quito, Ecuador

ESTRUC
FECHA
OTORGA
PERSONA
NATUR
PERSONA
DESCRIPC
OBJETO
CANTIA E
CONTRAT



Factura: 001-004-000037422



20171701001P01200



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P01200					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE MARZO DEL 2017, (16:52)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAZMINO LUNA MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704567070	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
RICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Jorge Enrique Machado Cevallos

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01 P01200



**DECLARACIÓN JURAMENTADA
TENDIENTE A OBTENER LA POSESIÓN
EFECTIVA DE BIENES**

**QUE HACE:
MARÍA DE LOURDES PAZMIÑO LUNA**

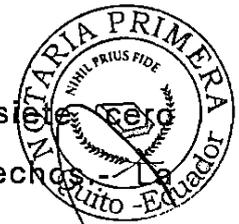
CUANTÍA: INDETERMINADA

Dí 1 copia

****** AC ******

ESCRITURA NÚMERO.-P01200-----

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes trece (13) de marzo de dos mil diecisiete; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO, comparece la señora **MARÍA DE LOURDES PAZMIÑO LUNA** con cédula de ciudadanía



uno siete cero cuatro cinco seis siete cero siete (1704567070), por sus propios y personales derechos compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito con dirección Jiménez de la Espada (N32-98) y Agustín Franco, con número de teléfono cero dos dos dos tres dos dos siete siete (022232277), con correo electrónico (mlpazmino@yahoo.com), legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que en copia certificada por mí, se agrega a la presente; me pide se le reciba la siguiente declaración juramentada.- Al efecto, bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura; advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas por perjurio, libre y voluntariamente, con juramento declara que:

i) Soy hija de la causante señora María Teresa Luna Yepes, fallecida en la República del Ecuador, Provincia de Pichincha, Cantón Quito el seis (6) de febrero de dos mil diecisiete (2017), según consta de la partida de Defunción que adjunto al Petitorio en el cual solicito se me conceda la Posesión Efectiva de la causante; y, ii) Declaro que de conformidad con la partida de nacimiento que adjunto soy hija de la causante.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad".

(HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA), que junto con los habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la

de la
co de
LLOS,
señora
danía



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

compareciente por mí el Notario y firma conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.



Maria de Lourdes Pazmino
D) MARIA DE LOURDES PAZMINO LUNA
C.C. 1704567070



en metano
J. Machado Cevallos

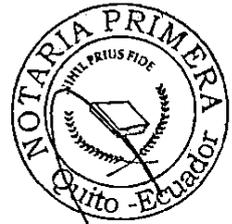
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 170456707-0

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAZMIÑO LUNA
MARIA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1958-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN FRANCISCO
BORJA PAREJA




13795



IGM 15 05 499 19

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO V2333V4122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PAZMIÑO GALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUNA MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2016-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-07-15

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
SECRETARÍA DEL REGISTRO CIVIL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

033 JUNTA No. 033 - 006 NUMERO 1704567070 CÉDULA

PAZMIÑO LUNA MARIA DE LOURDES APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN RUMIPAMBA PARROQUIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1 ZONA: 1




NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado

en Fojas Útiles

QUITO, 13 MAR. 2017

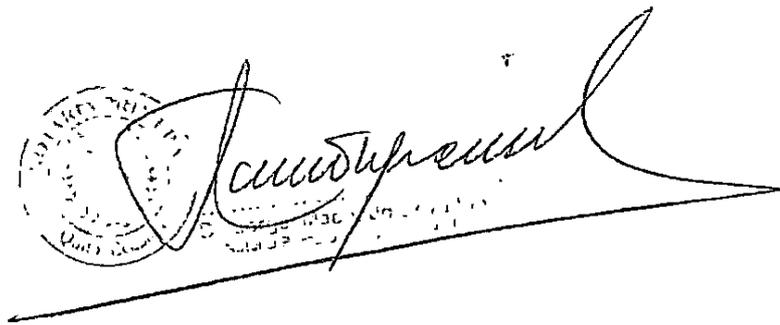


[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario del Cantón QUITO



RAZON: Por falla en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, adjunto a esta diligencia la cédula de ciudadanía del compareciente debidamente certificada.

Se otorgó ante mí, LA DECLARACION JURADA, otorgada por MARIA DE LOURDES PAZMIÑO LUNA; y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el trece de marzo de dos mil diecisiete.-



The image shows a handwritten signature in cursive script, which appears to be 'Lourdes Pazmiño Luna'. To the left of the signature is a circular notary seal. The seal contains the text 'NOTARÍA PÚBLICA' at the top, 'QUITO' at the bottom, and '13 MARZO 2017' in the center. The signature and seal are positioned above a horizontal line.

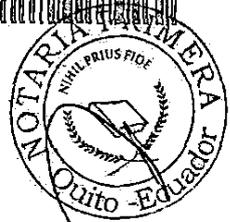
Escritura
FECHA
OTORGANTE
Persona
Natural
OTORGADO
Persona
UBICACION
PROVINCIA
DESCRIPCION
QUANTIA
CONTRATO



Factura: 001-004-000037425



20171701001P01202



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P01202					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE MARZO DEL 2017, (16:59)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	PAZMIÑO LUNA MONICA PAULINA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1704073939	ECUATORIANA	APODERADO (A)	MARIA TERESA BORJA PAZMIÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Jorge Enrique Machado Cevallos

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01 P01202



DECLARACIÓN JURAMENTADA
TENDIENTE A OBTENER LA POSESIÓN
EFECTIVA DE BIENES

QUE HACE:
MARÍA TERESA BORJA PAZMIÑO

CUANTÍA: INDETERMINADA

Dí 1 copia

**** AC ****

ESCRITURA NÚMERO.-P01202-----

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes trece (13) de marzo de dos mil diecisiete; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece la señorita **MARÍA TERESA BORJA PAZMIÑO** con cédula de ciudadanía uno siete uno ocho seis uno uno ocho seis cuatro (1718611864), en su calidad de Apoderada Especial de la señora Mónica Paulina Pazmiño Luna con cédula de ciudadanía uno siete cero cuatro cero siete tres nueve tres nueve (1704073939), según consta del Poder Especial que se adjunta a esta declaración.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor

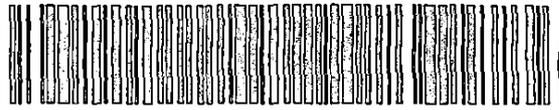


de edad, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, con dirección Jiménez de la Espada N32-98 y Agustín Franco, con número de teléfono (022232277), con correo electrónico (mborja@ferrere.com), legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que en copia certificada por mí, se agrega a la presente; me pide se le reciba la siguiente declaración juramentada.- Al efecto, bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura; advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas por perjurio, libre y voluntariamente, con juramento declara que: i) La señora Mónica Paulina Pazmiño Luna, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro cero siete tres nueve tres nueve (1704073939), domiciliada en los Estados Unidos de América me confirió un Poder Especial amplio y suficiente, como en derecho se requiere, para que efectúe todas las actuaciones necesarias relativas a la posesión efectiva de la herencia de la señora María Teresa Luna Yepes, según consta del Poder Especial que se adjunta; ii) La señora Mónica Paulina Pazmiño Luna es hija de la causante señora María Teresa Luna Yepes, fallecida en la República del Ecuador, Provincia de Pichincha, Cantón Quito el seis (6) de febrero de dos mil diecisiete (2017), según consta de la partida de Defunción que adjunto al Petitorio; y, iii) solicito se me conceda la Posesión Efectiva de la causante y declaro que de conformidad con la partida de nacimiento adjunta la señora Mónica Paulina Pazmiño Luna es hija de la causante y como tal es considerada uno de los herederos universales de sus bienes.

e la
o de
LOS,
orita
uno
) en
ulina
uatro
onsta
i.- La
mayor



Factura: 001-004-000036060



20171701001P00723



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Formulario N°: 20171701001P00723							
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE FEBRERO DEL 2017. (18:18)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Nombre	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
	PAZMIÑO LUNA MONICA PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704073939	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Nombre	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
	BORJA PAZMIÑO MARIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718611864	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia: QUITO		Cantón: QUITO		Parroquia: MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OTROS RESERVACIONES:							
EXTENSION DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Jorge Enrique Machado Cevallos

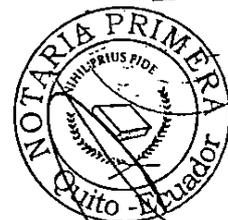
NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

TA
los
ura
pta
e la
tos
la
de
de

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

13799

2017-17-01-NOTARIA 01 P00723



PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

MÓNICA PAULINA PAZMIÑO LUNA

A FAVOR DE:

MARÍA TERESA BORJA PAZMIÑO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NUMERO.-P00723.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día viernes, diez (10) de febrero de dos mil diecisiete (2017); ante mí, doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MÓNICA PAULINA PAZMIÑO LUNA, por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, con cédula de ciudadanía No. 1704073939, domiciliada en Estados Unidos de América, con dirección 140 Winchcombe Drive, Dayton, Ohio, 45459, con número

de teléfono 0019372123701, de paso en este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, que en copia debidamente certificada se agrega a esta escritura, bien instruida por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras a su cargo sírvase incorporar una por la cual conste un **PODER ESPECIAL** al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente instrumento, la señora **MÓNICA PAULINA PAZMIÑO LUNA** por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, con cédula de ciudadanía No. 1704073939, domiciliada en Estados Unidos de América, con dirección 140 Winchcombe Drive, Dayton, Ohio, 45459, con número de teléfono 0019372123701, de paso en este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien en lo posterior se le denominará indistintamente **Poderdante** o **Mandante**.

SEGUNDO.- OBJETO DEL PODER ESPECIAL.- La Mandante otorga el presente Mandato amplio y suficiente como en Derecho sea necesario, en favor de la señorita **María Teresa Borja Pazmiño**, mayor de edad, soltera, de nacionalidad ecuatoriana, abogada, con domicilio a estos efectos en Quito, Ecuador, y con cédula de identidad nº 171861186-4; a quien se denominará en adelante simplemente como la "**Mandataria**", para que actuando a nombre y en representación de la Mandante, pueda realizar lo siguiente: a) Comparecer ante juez o notario para solicitar la posesión efectiva de la herencia de su madre, la señora que en

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



vida fue María Teresa Luna Yepes; b) Inscribir la posesión efectiva antes mencionada otorgada por juez o notario ante Registros Mercantiles, de la Propiedad o cualquier otra institución pública que así lo requiera. **TERCERA: PODER DE COMPARECENCIA ANTE LAS AUTORIDADES.-** Sin limitar las facultades descritas en la cláusula anterior, la Mandataria podrá, para cualquier o todos los propósitos referidos en este Poder Especial, comparecer y presentar todo tipo de solicitudes, petitorios, reclamos, quejas, recursos o documentos ante cualquier registrador, cónsul, agente consular, oficial público, notario, juez, corte, tribunal y cualquier otra autoridad administrativa de gobierno, seccional, ministerio o departamento, en caso de que sea necesario para cumplir con el objeto del presente Mandato. **CUARTA.- PRESUNCIÓN DE LEGITIMIDAD.-** Se presumirá que la Mandataria tiene plenas facultades para llevar a cabo las funciones aquí encomendadas, de manera que no se podrá alegar insuficiencia o falta de poder en relación con ningún acto realizado o documento firmado o celebrado bajo los términos de este Mandato. **QUINTA.- PLAZO.-** El presente Mandato permanecerá vigente por el plazo de seis meses a partir de la fecha de su otorgamiento luego de lo cual fenecerá sin otra formalidad. Este Mandato se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** El compareciente ratifica la minuta inserta que se halla redactada y firmada por el Abogado Juan Carlos Darquea con matrícula número diez y siete guión dos mil catorce guión setecientos setenta y dos del Foro de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se



ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en
el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Mónica Pazmiño
MONICA PAULINA PAZMIÑO LUNA

c.c.: 17-0407393-01

Me ratifico
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION REGISTRACION

ESTADO CIVIL: **CONYUGADO**

IDENTIFICACION: **1704073533**

APellidos y Nombres: **ALBERTO ANDRADE**

FECHA DE NACIMIENTO: **1957-01-18**

SESO: **M**

ESTADO CIVIL: **CONYUGADO**

CONYUGADA: **MONICA DAILEY**

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

Dr. Jorge Machado Cevallos

Notario Publico del Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

ELECCIONES 18 DE FEBRERO DEL 2017
 1704073533 - 005 - 0001

ALBERTO ANDRADE MONICA DAILEY
 PICHINCHA QUITO
 CANTON PICHINCHA - PICHINCHA
 SECCION NOTARIAL DE PICHINCHA - 00062

4210577

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
 conforme con su original que me fue presentado

en Quito Fechas 18/02/2017

Jorge Machado Cevallos

Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Publico del Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704073939

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO LUNA MONICA PAULINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1981

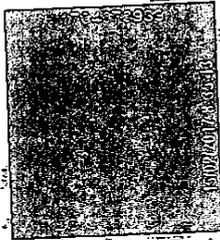
Nombres del padre: PAZMIÑO GALO

Nombres de la madre: LUNA TERESA

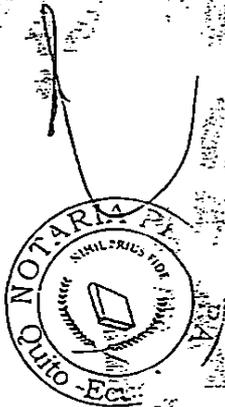
Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: ANDRÉS FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Monica Pazmiño



N° de certificado: 179-008-30032



179-008-30032

Ing. Jorge Troya Fierres

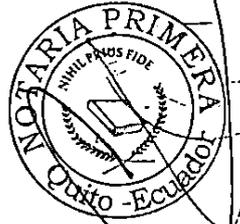
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FIERRES
Date: 2017.02.15 12:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



13802



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)
Quito a.

10 FEB 2017



Jorge Machi de Cevallos
D. Jorge Machi de Cevallos
Notario Primario del Cantón Quito



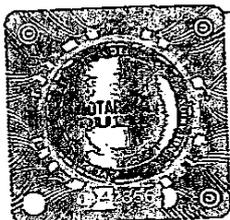


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Se otorgó ante mí, EL PODER ESPECIAL, otorgado por MONICA PAULINA PAZMIÑO LUNA, a favor de MARÍA TERESA BORJA PAZMIÑO; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el diez de febrero de dos mil diecisiete.-



Jorge Machado Cevallos



13803



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEBULA CIUDADANIA 171861186-4

APELLIDOS Y NOMBRES
 BORJA PAZMINO
 MARIA TERESA

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-04-11
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Soltera

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BORJA JUAN FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PAZMINO MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2011-06-30

FECHA DE EXPIRACION: 2021-06-30

Director General: [Signature]

Oficina del Cedusado: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
 PROCESO ELECTORAL 2017 I
 19 DE FEBRERO 2017

001 JUNTA No. 001 - 232 NUMERO 171861186-4 CEDULA

BORJA PAZMINO MARIA TERESA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 1
 QUITO CANTON ZONA: 3
 INACUITO PARROQUIA




NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

en Fojas Util(es)
 Quito a 13 MAR 2017



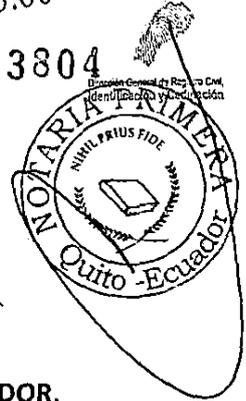
[Signature]
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito

RAZON: Por falla en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, adjunto a esta diligencia la cédula de ciudadanía del compareciente debidamente certificada.

Se otorgó ante mí, LA DECLARACION JURADA, otorgada por MONICA
PAULINA PAZMIÑO LUNA; y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA
COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el trece de marzo de
dos mil diecisiete.-



A handwritten signature in cursive script, possibly reading "Paulina Pazmiño", is written over a circular stamp. The stamp contains some illegible text and a central emblem. A horizontal line is drawn below the signature.



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000578-55** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, y con fecha **8 DE FEBRERO DE 2017**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARIA TERESA LUNA YEPES con N.U.I./pasaporte No. **1701521195**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **MUJER**, estado civil: **VIUDO**, edad: **88** años.

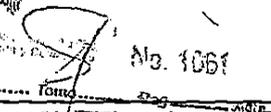
LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, **6 DE FEBRERO DE 2017**.

Causa de la muerte: **INFARTO AGUDO MIOCARDIO**, Responsable que declara la defunción: **DR. EDUARDO ESPINOSA MSP VII 93 279**.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ALEJANDRO LUNA.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: MARIA YEPEZ.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: HILBER RAMON CASTILLO VELASCO, N.U.I./pasaporte No. **0201293099**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.


No. 1061
Año..... Tomo.....
Firma del Delegado 
MARIANA DE JESUS GALLEGOS ROBLES
Que es fiel copista de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el actuario:
Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 6 DE FEBRERO DE 2017

ORDINARIA

Impreso por: **MARIANA DE JESUS GALLEGOS ROBLES QUITO, 8 DE FEBRERO DE 2017**

0000279659



0000328253

NACIMIENTOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Nº 867
García
María
Paulina
Enero 18
de 1957

1957
17V
290
8 LX

En Quito a veinte y seis de Enero de mil novecientos cinuenta y siete a las 4 de la tarde de la manana de este bautismo provincia de Jichincho compareció Gala Edmundo García de veinte y siete años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana de profesión ingeniero vecino de Quito y declara: Que en Santa Fe de el día ocho de enero de 1957 a las 5 de la tarde nació un niño que es hija legítima de P. declarante de veinte y ocho años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana de profesión ingeniero y de Benito Quino de veinte y ocho años de estado casado de nacionalidad ecuatoriana de profesión ingeniero a quien se le ha puesto el nombre de María Paulina García. Declaró, además, que la escritura corresponde al 1º parto.

Leída esta acta, la firmaron conmigo P. declarante testigos 28 FEB 2007

[Signatures]
y el infrascrito Secretario que certifica:
[Signature]

Nº 868
García

En Quito a veinte y seis de Enero de mil novecientos cinuenta y siete a las 4 de la tarde de la manana de este bautismo provincia de Jichincho compareció Gala Edmundo García de veinte y siete años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana de profesión ingeniero vecino de Quito y declara: Que en Santa Fe de el día ocho de enero de 1957 a las 5 de la tarde nació un niño que es hija legítima de P. declarante de veinte y ocho años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana de profesión ingeniero y de Benito Quino de veinte y ocho años de estado casado de nacionalidad ecuatoriana de profesión ingeniero a quien se le ha puesto el nombre de María Paulina García. Declaró, además, que la escritura corresponde al 1º parto.

13305
600
PRIMERA
JOSEPH
Ecuador
Nº 868

0000328256

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Nº. 1494
Parroquia
Morona
Santiago
febrero 19
1958

En Cristó, a Quince de febrero de mil novecientos cincuenta
y ocho, a las diez y 1/2 de la mañana. Ante mí José de la Cruz Jefe de Registro Civil
de Cristó provincia de Pichincha, compareció García Perdomo
de treinta y tres años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana
de profesión ingeniero, vecino de Cristó y declara: Que en Buenos Aires
el primero del septiembre de 1955, a las 8:45 de la noche,
nacó un niño, que se llama Legitimado de legitimado de
años de edad, de estado casado, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ingeniero, vecino
de Cristó; y de Maria Teresa de veinte y ocho años de edad,
de estado casada, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Costurera, vecina de
este lugar; a quien se le ha puesto el nombre de Ignacio de los Angeles Perdomo
Declaró, además, que el niño es hijo legítimo del declarante

T 2
P 299
A 1494.

AJ 1376

Leído el acta, la firmaron conmigo el declarante, testigos ...
García Perdomo
José de la Cruz

y el infrascrito Secretario que certifica

García Perdomo

20 FEB 2017



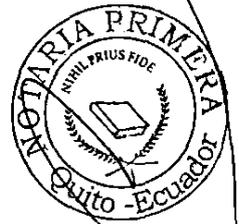
USD 6.00

13809

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

ACTA NOTARIAL DE POSESION
EFECTIVA DE BIENES

DEJADOS POR LA
SEÑORA MARÍA TERESA LUNA YEPES
A FAVOR DE SUS HEREDEROS



EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA LUNES TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE; ANTE MÍ, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO, EN ATENCIÓN A LAS PETICIONES FORMULADAS POR: LA SEÑORITA MARÍA TERESA BORJA PAZMIÑO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO OCHO SEIS UNO UNO OCHO SEIS CUATRO (1718611864), DOMICILIADA EN EL CANTÓN QUITO CON DIRECCIÓN JIMENEZ DE LA ESPADA N32-98 Y AGUSTÍN FRANCO, CON NÚMERO DE TELÉFONO 022232277 Y CON CORREO ELECTRÓNICO MBORJA@FERRERE.COM, COMO APODERADA ESPECIAL DE LA SEÑORA MÓNICA PAULINA PAZMIÑO LUNA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE CERO CUATRO CERO SIETE TRES NUEVE TRES NUEVE (1704073939), DOMICILIADA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON DIRECCIÓN 140 WINCHCOMBE DRIVE, DAYTON, OHIO, 45459, CON NÚMERO DE TELÉFONO 0019372123701 Y CON CORREO ELECTRÓNICO MPPAZMINO@GMAIL.COM; LA SEÑORA MARÍA DE

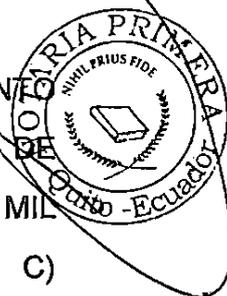
LOURDES PAZMIÑO LUNA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE CERO CUATRO CINCO SEIS SIETE CERO SIETE CERO (1704567070), POR SUS PROPIOS DERECHOS, DOMICILIADA EN EL CANTÓN QUITO CON DIRECCIÓN JIMÉNEZ DE LA ESPADA N32-98 Y AGUSTÍN FRANCO, CON NÚMERO DE TELÉFONO 022232277, Y CON CORREO ELECTRÓNICO MLPAZMINO@YAHOO.COM; LA SEÑORA MARÍA MONSERRAT PAZMIÑO LUNA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE CERO CUATRO SEIS DOS NUEVE TRES CERO CERO (1704629300), POR SUS PROPIOS DERECHOS, DOMICILIADA EN EL CANTÓN QUITO CON DIRECCIÓN JIMÉNEZ DE LA ESPADA N3232-6 Y GONZÁLEZ SUÁREZ, CON NÚMERO DE TELÉFONO 023238068 Y CON CORREO ELECTRÓNICO MONTSE1462@ICLOUD.COM; Y, LA SEÑORA XIMENA PATRICIA PAZMIÑO LUNA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE CERO CUATRO SEIS DOS NUEVE DOS OCHO CUATRO (1704629284), POR SUS PROPIOS DERECHOS, DOMICILIADA EN EL CANTÓN QUITO CON DIRECCIÓN E2-395 ALANGASÍ, CON NÚMERO DE TELÉFONO 022789047 Y CON CORREO ELECTRÓNICO XIMEPAZMI@GMAIL.COM, QUIENES MANIFIESTAN SER HIJAS DE LA CAUSANTE **MARÍA TERESA LUNA YEPES**, SE LES PROCEDÍO A RECEPTAR LA PRESENTE ACTA, TENDIENTE A OBTENER LA POSESION EFECTIVA DE BIENES DE LA CAUSANTE SEÑORA **MARÍA TERESA LUNA YEPES**, PARA LO CUAL ME PRESENTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A) PARTIDA DE DEFUNCION DE LA CAUSANTE **MARÍA TERESA**

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



LUNA YEPES, EN LA QUE CONSTA SU FALLECIMIENTO
 ACAECIDO EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, PROVINCIA DE
 PICHINCHA, CANTÓN QUITO, EL SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL
 DIECISIETE; B) COPIAS DE CÉDULAS DE CIUDADANÍA; C)
 PARTIDAS DE NACIMIENTO; D) COPIA DEL PODER ESPECIAL
 OTORGADO POR LA SEÑORA MÓNICA PAULINA PAZMIÑO LUNA A
 FAVOR DE LA SEÑORITA MARÍA TERESA BORJA PAZMIÑO Y MÁS
 DOCUMENTOS HABILITANTES.- AL EFECTO, EN EJERCICIO DE
 LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, Y DE
 CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL INCISO
 SEGUNDO DEL ARTICULO DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS
 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL Y EL
 NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY
 NOTARIAL, PROCEDO A RECEPTAR LAS DECLARACIONES
 JURADAS DE LOS PETICIONARIOS, SEGÚN CONSTA DE
 LAS COPIAS CERTIFICADAS ADJUNTAS, EFECTUADA ANTE
 MI, EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE; Y, EN
 LAS QUE HAN DECLARADO QUE: A) LA SEÑORA MARÍA
 TERESA LUNA YEPES, FALLECIÓ EN LA REPÚBLICA DEL
 ECUADOR, PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO, EL SEIS DE
 FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, SIN HABER OTORGADO
 TESTAMENTO; B) QUE MÓNICA PAULINA, MARÍA DE
 LOURDES, MARÍA MONSERRAT, Y XIMENA PATRICIA SON
 HIJAS DE LA CAUSANTE SEÑORA MARÍA TERESA LUNA
 YEPES, POR LO TANTO HEREDEROS DE SUS BIENES; C)
 QUE LO AFIRMADO SE RATIFICA CON LA PARTIDA DE
 DEFUNCIÓN DE LA CAUSANTE Y LAS PARTIDAS DE
 NACIMIENTO; D) QUE EL SEÑOR GALO JOSÉ PAZMIÑO LUNA



[Firma manuscrita]

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO CUATRO CUATRO CINCO CINCO SEIS CINCO SEIS (1704455656) ES HERMANO DE LAS DECLARANTES POR LO TANTO TAMBIÉN HEREDERO.- POR LO QUE, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL CITADA, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DE LA CAUSANTE SEÑORA MARÍA TERESA LUNA YEPES, A FAVOR DE SUS HIJAS, LAS SEÑORAS MÓNICA PAULINA, MARÍA DE LOURDES, MARÍA MONSERRAT Y XIMENA PATRICIA, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DEL SEÑOR GALO JOSÉ PAZMIÑO LUNA Y EL DERECHO QUE TERCEROS PODRÍAN TENER EN ESTA SUCESIÓN. EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA AL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PUBLICAS DE ESTA NOTARÍA, EXTENDIENDO DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA MISMA, A FIN DE QUE SE PROCEDA A INSCRIBIRLA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CORRESPONDIENTE, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

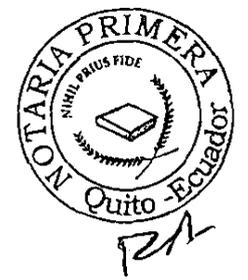
A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to be the name of the notary public.

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Juan Carlos Darquea, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete - dos mil catorce - setecientos setenta y dos, y en veintidós fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **AL ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE MARIA TERESA LUNA YEPES A FAVOR DE SUS HEREDEROS**, que anteceden.- Quito, trece de marzo de dos mil diecisiete.-

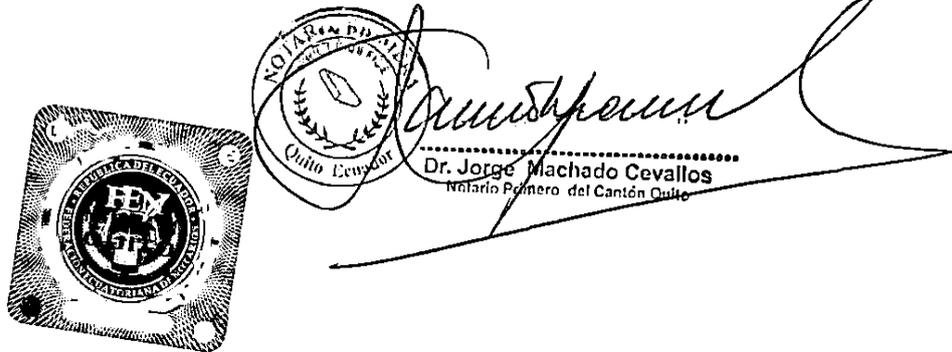


Jorge Machado Cevallos
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario B. Quito - Ecuador



-ZON DE CERTIFICACIÓN. - En atención al pedido formulado por el Señor JUAN RIVERA, portador de la cédula de identidad número 1718557455, confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada de la protocolización celebrada ante mí, el trece de marzo del dos mil diecisiete, en la que consta EWL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE : MARIA TERESA LUNA YEPES, a favor de sus HEREDEROS.

Quito, 15 de mayo del 2.018.



The image shows a notary seal and a signature. The seal is circular with the text "NOTARIO DEL CANTÓN QUITO" and "QUITO ECUADOR" around the perimeter. In the center, there is a stylized emblem. To the right of the seal is a handwritten signature in black ink. Below the signature, the name "Dr. Jorge Machado Cevallos" is printed, followed by "Notario Primero del Cantón Quito" in a smaller font. A horizontal line is drawn across the bottom of the signature area.

Nº 371713

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 148, repertorio(s) - 22877

Viernes, 24/03/2017, 04:04:48



**EL REGISTRADOR
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Causante (s)

Señora: MARIA TERESA LUNA YEPES.-

Beneficiario (s)

Sus hijas: MONICA PAULINA, MARIA DE LOURDES, MARIA MONSERRAT y XIMENA PATRICIA PAZMIÑO LUNA.- Dejando a salvo el derecho del señor GALO JOSE PAZMIÑO LUNA y el derecho de terceros.-

Responsable.-


CARLOS PALLO



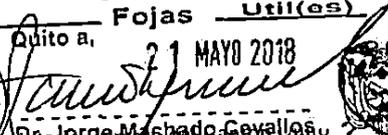
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)

Quito a,

21 MAYO 2018




Notario Jorge Machado Cavallón
Notaría Primera del Cantón Quito



TRÁMITE NÚMERO: 18821



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	14317
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1334
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1704629284	PAZMIÑO LUNA XIMENA PATRICIA	HEREDERO
1704629300	PAZMIÑO LUNA MARIA MONSERRAT	HEREDERO
1704073939	PAZMIÑO LUNA MONICA PAULINA	HEREDERO
1701521195	LUNA YEPES MARIA TERESA	CAUSANTE
1704567070	PAZMIÑO LUNA MARIA DE LOURDES	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	13/03/2017
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción

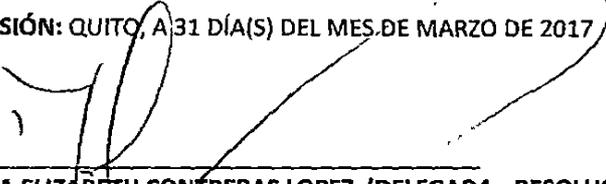
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES
---------------	--------------	------------------

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

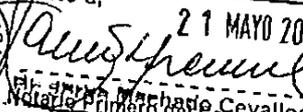
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
 LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en 2 Fojas Util(es)
 Quito a, 21 MAYO 2018

 Dr. María Mercedes Cavallos
 Notaria Primera del Cantón Quito